ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION N°68/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 002-12
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORA– AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, siendo la 18:00 hs., del día doce de diciembre del año dos mil doce, en la sede de la SENAVITAT (Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat), sito en Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Señores Lic. Mario Vera, Arq. Daniel Emery, Abog. Patricia Ramirez, Lic. Rufino González, Abog. Cesar Enrique Cañellas, designados por Resolución de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat N° 1283 de fecha 18/07/12, para evaluar las ofertas recibidas en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 002-12 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORA"– AD REFERENDUM"** Convocado por la SENAVITAT.

1. **ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CAPITULO QUINTO DE LA LEY 2051/03.**

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El acta de apertura de sobres, de fecha 10 de diciembre del año 2012, suscripto en prueba de conformidad del acto, por Víctor Hugo Arevalos, Secretario de Actas, Edgar Daniel Duarte Jefe Sub Unidad de Proyectos y Organización de la Unidad Operativa de contrataciones y Roberto Aranda, por la firma SHIROSAWA CO SAIC.

2) Copia del Memorando M UOC N° 710-12 Remisión del llamado para Comité de Evaluación.

3) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los oferentes:

   - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los oferentes.
   - El Cuadro Comparativo de ofertas.

4) A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las empresas **SHIROSAWA CO SAIC y VR SOCIEDAD ANONIMA.**, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I – Instrucciones para los oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

2 . ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el comité sigue los criterios y requisitos establecidos en el anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del anexo del Pliego respectivo.

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

EMPRESAS OFERENTES ITEMS	SHIROSAWA CO SAIC	VR S.A.
a	CUMPLE	CUMPLE
b	CUMPLE	CUMPLE
c	CUMPLE	CUMPLE
d	CUMPLE	CUMPLE
e	CUMPLE	CUMPLE
f	CUMPLE	CUMPLE
g	CUMPLE	CUMPLE
h	CUMPLE	CUMPLE
i	CUMPLE	CUMPLE
j	CUMPLE	CUMPLE
k	CUMPLE	CUMPLE
l	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuya oferta es evaluada y analizada. **(Adjunto Planilla Comparativo de Precios)**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y BIENES ADJUDICADOS

VR SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Cotiza / No Cotiza
1	43211508-001	Estaciones de Trabajo	HP	CHINA	Unidad	Caja	8	5.260.000	42.080.000	Cotiza
2	43211509-001	Notebook	HP	CHINA	Unidad	Caja	3	3.870.000	11.610.000	Cotiza
3	44101504-001	Scaner	HP	CHINA	Unidad	Caja	1	2.190.000	2.190.000	Cotiza
4	43212105-001	Impresora Laser	--------	--------	Unidad	Caja	3	0	0	No Cotiza
5	43212105-001	Impresora Laser Color	HP	CHINA	Unidad	Caja	2	12.890.000	25.780.000	Cotiza
6	44101501-003	Adquisición de fotocopiadora Multifuncional	--------	--------	Unidad	Caja	1	0	0	No Cotiza
								**Precio Total:	81.660.000	

SHIROSAWA CO SIAC

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Cotiza / No Cotiza
1	43211508-001	Estaciones de Trabajo	------	------	Unidad	Caja	9	0	0	No Cotiza
2	43211509-001	Notebook	------	------	Unidad	Caja	3	0	0	No Cotiza
3	44101504-001	Scaner	------	------	Unidad	Caja	3	0	0	No Cotiza
4	43212105-001	Impresora Laser	------	------	Unidad	Caja	3	0	0	No Cotiza
5	43212105-001	Impresora Laser Color	------	------	Unidad	Caja	2	0	0	No Cotiza
6	44101501-003	Adquisición de fotocopiadora Multifuncional	Kiosera	(japon/china)	Unidad	Caja	1	14.000.000	14.000.000	Cotiza
								**Precio Total:	14.000.000	

Lic. Mario Vera
Coordinador O Y M
SENAVITAT

Arq. Daniel Emery
Director de Proyectos
SENAVITAT

Abog. Patricia Ramírez
Secretaria General
SENAVITAT

Lic. Rufino González
Director Gral. de Administración y Finanzas
SENAVITAT

Abog. Cesar Enrique Ganellas
Director Gral. de Asesoría Jurídica
SENAVITAT

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFIACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por **Ítems,** tomándose en consideración los parámetros determinados en el Numeral 18 del Anexo I "Instrucciones para los oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa"

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo evaluación realizada por este Comité y atención a lo establecido en el Numeral 17 del Anexo I *"La SENAVITAT se reserva el derecho de rechazar total o parcialmente las propuestas en caso que considere no ser de su conveniencia las ofertas presentadas, sin que ello implique el derecho del Oferente de reclamar daños y perjuicios.* ***Asimismo, podrá disminuir la cantidad de bienes a ser adquiridos a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria existente."*** por lo que se ha realizado la disminución de bienes a ser adquirido y Concluimos:

RECOMEDAR al Sr. MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO; a su consideración conforme a lo establecido en el art. 34 inc. "C" lo siguiente:

ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 002-12 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORA" AD REFERENDUM,

A la Empresa **VR SOCIEDAD ANONIMA** por la suma de Gs. 81.660.000.- **(Guaraníes Ochenta y Un Millones Seiscientos Sesenta Mil). Ítems 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres) y 5 (cinco).**

A la Empresa **SHIROSAWA CO SIAC** por la suma de Gs. 14.000.000.- **(Guaraníes Catorce Millones). Ítems 6 (seis).**

Que han presentado su oferta y que se adecuan sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Lic. Mario Vera
Coordinador O Y M
SENAVITAT

Arq. Daniel Emery
Director de Proyectos
SENAVITAT

Abog. Patricia Ramírez
Secretaria General
SENAVITAT

Lic. Rufino González
Director Gral. de Administración y Finanzas
SENAVITAT

Abog. César Enrique Cañellas
Director Gral. de Asesoría Jurídica
SENAVITAT